

AERONÁUTICA CIVIL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO
DE PLANEACION Y GESTION “MIPG”**

I – SEMESTRE 2024

Bogotá D.C., julio 2024

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG” I SEMESTRE 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

CONTENIDO

1. Introducción

- 1.1 Objetivo General
- 1.2 Alcance
- 1.3 Alcance
- 1.4 Normatividad

2. Desarrollo del Informe

2.1 Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD

2.2 Seguimiento y análisis resultados Índice de Desempeño Institucional – IDI 2023

- 2.3 Fortalezas
- 2.4 Hallazgos y Oportunidades de Mejoramiento
- 2.5 Conclusiones

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG” I SEMESTRE 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

1. INTRODUCCIÓN

El gobierno nacional ha diseñado sistemas y modelos para guiar a los servidores públicos en el ejercicio de la gestión institucional, es así como ha identificado e incentivado la aplicación de mejores prácticas internacionales para avanzar en el mejoramiento de la gestión pública. Hoy en día, de la mano de las 11 entidades líderes de política, se han articulado los sistemas de Gestión y Control Interno, unificando y armonizando los procesos, y así tener un panorama integral de la gestión de las entidades.

Actualmente el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, está enmarcado en siete (7) dimensiones que se operativizan a través de diez y nueve (19) Políticas de Gestión Institucional.

2. OBJETIVO GENERAL

Hacer seguimiento al estado de implementación y operatividad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, I semestre de 2024, en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil-Aerocivil.

1.1. ALCANCE

El presente seguimiento aplica para la gestión del CIGD - I semestre 2024 y resultados en el Índice de Desempeño Institucional Vigencia 2023.

1.2. NORMATIVIDAD

- Decreto 1083 de 2015, Decreto único del Sector Función Pública, modificado por el Decreto 1499 de 2017, que establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, producto de la integración de los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la calidad y la articulación de este con el Sistema de Control Interno.
- Resolución 00635 del 29 de marzo de 2022 “Por la cual establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y se integra el Comité Institucional de Gestión y desempeño encargado de orientar su implementación y operación en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -Aerocivil”.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG”		
	I SEMESTRE 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

2. DESARROLLO DEL INFORME

2.1. COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO – CIGD



Modelo Integrado de Planeación y Gestión

MIPG 7 DIMENSIONES y 18 POLÍTICAS



Mediante Decreto 742 de 2021 se incorporó al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG – la política de compras y contratación pública

www.aerocivil.gov.co

Verificada el registro del acta y el listado de asistencia de la única sesión llevada a cabo por parte del comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD en el I semestre 2024 (29-01-2024) se evidenciaron los temas tratados con alcance a la presentación y aprobación de los siguientes planes:

Plan Estratégico del Talento Humano- PETH que comprende: Plan Institucional de Capacitación - PIC; el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST; Plan de Bienestar. Igualmente se presentaron para aprobación del CIGD:

El Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano – PAAC 2024.

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI

Plan Anual de Adquisiciones 2024.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG” I SEMESTRE 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

Si bien el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024 presentado en la primera sesión del comité para su conocimiento y aprobación se involucran en el marco de sus componentes, actividades y metas a alcanzar en desarrollo de otras políticas tales como Racionalización de trámites, Rendición de Cuentas, Atención al ciudadano, Transparencia y Acceso a la Información, no se evidencia, en el marco del comité CIGD, un plan de seguimiento periódico al desarrollo de todas las políticas que componen el modelo MIPG.

2.2. RESULTADOS MEDICIÓN FURAG VIGENCIA 2023 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG

De conformidad con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, se verificó que para el mes de mayo de 2024 la UAEAC diligenció y reporto oportunamente el Formulario Único de Registro de Avance en la Gestión – FURAG, el cual mide el Índice de Desempeño Institucional – IDI en términos de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y del Modelo Estándar de Control Interno - MECI vigencia 2023.

Certificado de diligenciamiento
Vigencia 2023


FUNCIÓN PÚBLICA

El Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.

MUNICIPIO: Bogotá

TIPO DE FORMULARIO: MIPG

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de control interno

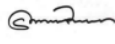
NOMBRE DILIGENCIADOR: Sonia Maritza Machado Cruz con C.C No.40380975

HABILITADO DESDE – HASTA: 09/04/2024 - 22/05/2024

VIGENCIA REPORTADA: 2023

NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo

En constancia se firma,




HENRY HUMBERTO VILLAMARÍN SERRANO
 Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

Url: <http://furag.funcionpublica.gov.co/furag/Reportes/verificar-certificado/3632775-d769-43a3-af53-12c22254da5>

Fecha de impresión: 10/05/2024 Hora: 08:22 Página 1 / 1

Cámara 6 No. 12-62 Bogotá D.C., Colombia / Teléfono: 7599009 / Fax: 7599057 / Línea gratuita: 019000 917 776 / Código Postal: 111711
www.funcionpublica.gov.co / ene@funcionpublica.gov.co

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG” I SEMESTRE 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

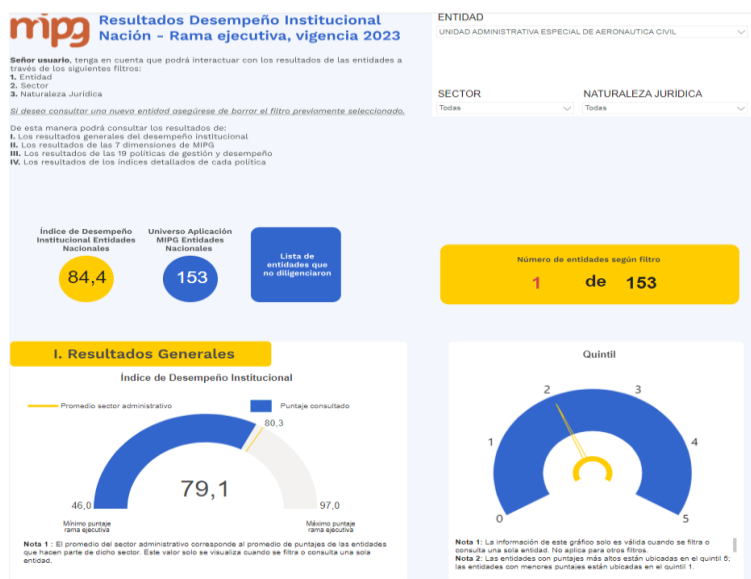
2.2.1 RESULTADO SEGUIMIENTO DESEMPEÑO INSTITUCIONAL AEROCIVIL

MIPG - FURAG – VIGENCIA 2023

De acuerdo con el seguimiento a los resultados de desempeño institucional vigencia 2023, medidos en mayo de 2024 por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) y publicados los resultados en julio de 2024, se evidenciaron los siguientes resultados generales y específicos de la Entidad:

Es importante anotar que la dirección general generó directrices precisas para que la Oficina Asesora de Planeación asumiera el liderazgo y coordinación de diligenciamiento del FURAG con todos los directivos líderes y responsables de cada política, y mediante mesas de trabajo conjuntas se dieran respuestas a cada pregunta del FURAG de acuerdo con sus roles y competencias, asegurando y verificando las evidencias para su registro en el aplicativo dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

La Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa y en el rol de seguimiento y análisis de información reportada por el DAFP verificó los resultados encontrando que, de las 153 entidades del orden nacional evaluadas, la Aerocivil alcanzó un puntaje de 79.1 en el Índice de Desempeño Institucional - IDI, inferior al promedio del sector administrativo que fue de 84.4 ubicando la entidad en el 2 cuartil.

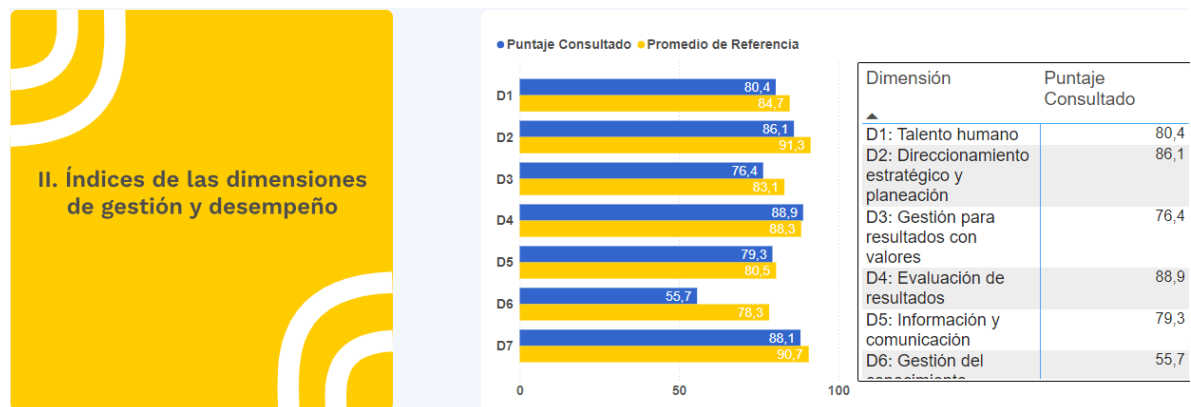


Comparando los resultados del Índice de desempeño institucional vigencias 2022 Vs los resultados alcanzados por la Entidad en la vigencia 2023, se evidencia un 1.7 de avance en el desempeño.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG” I SEMESTRE 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022



2.2.1.1 Resultados del Índice de Desempeño Institucional-IDI por Dimensiones Aerocivil - 2023



Se evidencia que el Índice de Desempeño Institucional- IDI más bajo por dimensiones es la Dimensión 6 “Gestión del Conocimiento” con un resultado del 55.7. El propósito de esta Dimensión es fortalecer de forma transversal a las demás dimensiones (Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión para el Resultado con Valores, Evaluación de Resultados, Talento Humano, Control Interno e Información y Comunicación) en cuanto el conocimiento que se genera o produce en una entidad, es clave para su aprendizaje y su evolución.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG” I SEMESTRE 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

La Dimensión con más alta calificación la tuvo la D4 “Evaluación de Resultados” con una calificación del 88.9. Esta dimensión tiene como propósito promover en la entidad el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico.

2.2.1.1.1 Resultados del Índice de Desempeño Institucional-IDI por Dimensiones Aerocivil – 2022 Vs 2023

VIGENCIA 2023

Dimensión	Puntaje Consultado
D1: Talento humano	80,4
D2: Direccionamiento estratégico y planeación	86,1
D3: Gestión para resultados con valores	76,4
D4: Evaluación de resultados	88,9
D5: Información y comunicación	79,3
D6: Gestión del conocimiento	55,7
D7: Control interno	88,1

VIGENCIA 2022

Dimensión	Puntaje Consultado
D1: Talento Humano	61,5
D2: Direccionamiento y Planeación	85,3
D3: Gestión para Resultados	76,9
D4: Evaluación de Resultados	86,3
D5: Información y Comunicación	68,9
D6: Gestión del Conocimiento	70,3
D7: Control Interno	83,3

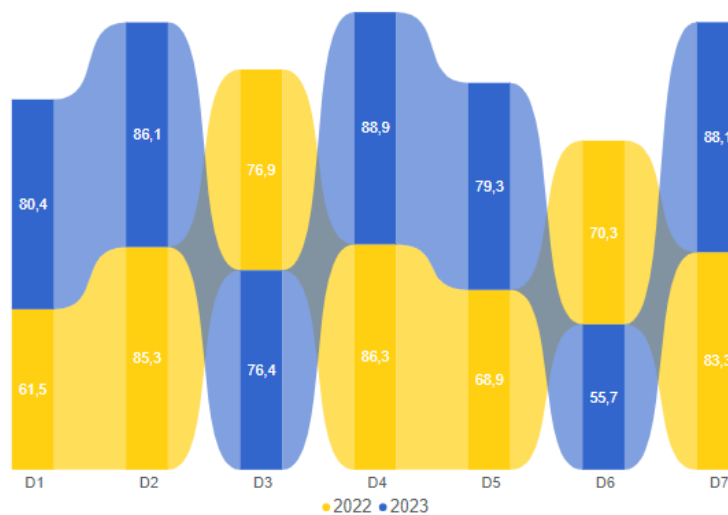
Por dimensiones del Modelo MIPG se observan variaciones en el IDI, evidenciando que la variación negativa más relevante corresponde a la gestión del Conocimiento, con un decrecimiento en la gestión de 14.7 puntos con respecto a los resultados de la vigencia 2022. El resto de las dimensiones presentan un crecimiento en su desempeño de conformidad con los resultados arrojados el FURAG 2024.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION "MIPG" I SEMESTRE 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño

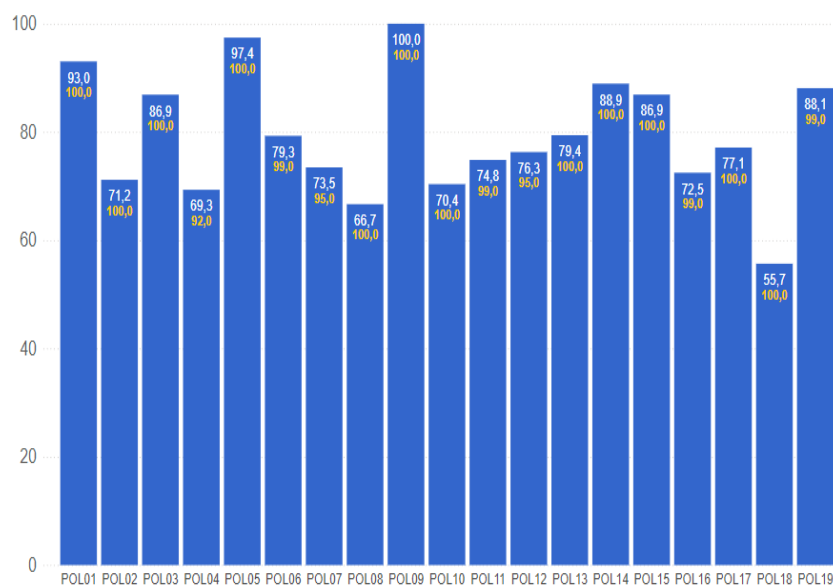
Dimensión

D1: Talento humano
 D2: Direccionamiento estratégico y planeación
 D3: Gestión para resultados con valores
 D4: Evaluación de resultados
 D5: Información y comunicación
 D6: Gestión del conocimiento
 D7: Control interno



2.2.1.2 Resultados del Índice de Desempeño Institucional-IDI por Políticas Aerocivil vigencia 2023

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



Políticas

POL01: Gestión estratégica del talento humano
 POL02: Integridad
 POL03: Planeación institucional
 POL04: Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
 POL05: Compras y contratación pública
 POL06: Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
 POL07: Gobierno digital
 POL08: Seguridad digital
 POL09: Defensa jurídica
 POL10: Mejora normativa
 POL11: Servicio al ciudadano
 POL12: Racionalización de trámites
 POL13: Participación ciudadana en la gestión pública
 POL14: Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
 POL15: Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción
 POL16: Gestión documental
 POL17: Gestión información estadística
 POL18: Gestión del conocimiento
 POL19: Control interno

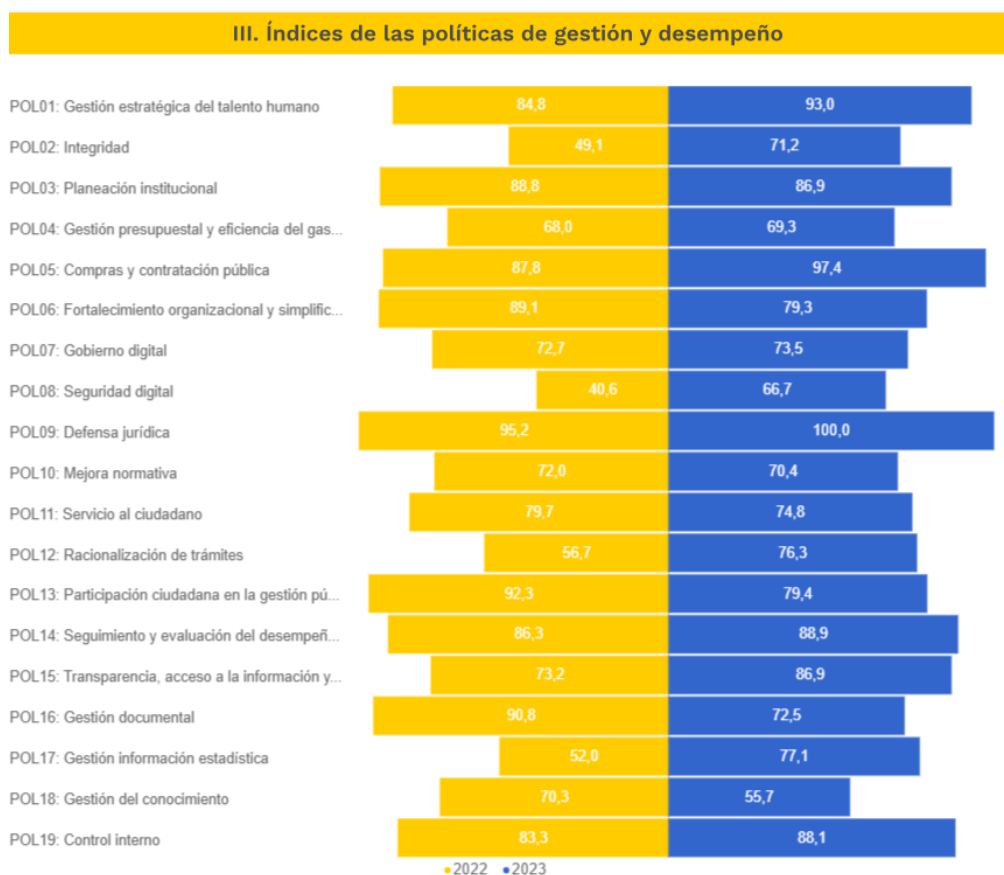
 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG” I SEMESTRE 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

1.1.1 Se evidencia que el resultado del Índice de Desempeño Institucional- IDI más bajo recae en la política 18 “Gestión del conocimiento y la innovación” la cual tiene como propósito facilitar el aprendizaje y la adaptación de las entidades a los cambios y a la evolución de su entorno, a través de la gestión de un conocimiento colectivo y de vanguardia, que permita generar productos/servicios adecuados a las necesidades de los ciudadanos y, además, propicie su transformación en entidades que a través de su dinámica, faciliten la innovación institucional en el marco de un Estado eficiente y productivo.

La política de más alto desempeño, según los resultados arrojados por el FURAG – 2023 corresponde a la política de “Defensa jurídica” alcanzando un IDI del 100% y cuyo propósito busca que las entidades orienten sus actividades en el marco de un modelo de Gerencia Jurídica Pública eficiente y eficaz que permita lograr de manera sostenible una disminución del número de demandas en su contra y del valor de las condenas a su cargo. Lo anterior aunado a un mejoramiento de su desempeño en la etapa judicial y en la recuperación por vía de la acción de repetición o del llamamiento en garantía con fines de repetición de las sumas pagadas por sentencias, conciliaciones o laudos arbitrales cuando a ello haya lugar.

A continuación, se presenta un paralelo en los resultados del IDI – Índice de Desempeño Institucional por políticas - vigencias 2022 y 2023:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG” I SEMESTRE 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022



2.2.1.3 Resultados del Índice de Desempeño Institucional-IDI Sector Transporte

1. IDI: Índice de desempeño institucional <i>Índice consultado</i>	
Sector	Puntaje Consultado
☒ PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	80,1
☒ RELACIONES EXTERIORES	81,3
☒ SALUD Y PROTECCION SOCIAL	86,5
☒ TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	82,9
☒ TRABAJO	89,4
☒ TRANSPORTE	
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	86,2
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	79,8
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	82,3
MINISTERIO DE TRANSPORTE	89,1
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	82,0
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	79,1
UNIDAD DE PLANEACION DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	63,4

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG” I SEMESTRE 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

Se evidencia que la Aerocivil como entidad adscrita al sector transporte obtuvo un 6 lugar dentro de las 7 entidades que hacen parte del sector transporte con un puntaje de 79.1 en el IDI para la vigencia 2023.

2.2.1.4 Resultados del Índice de Desempeño Institucional- MECI

El resultado del Índice de Desempeño Institucional IDI – MECI medido por la Oficina de Control Interno de la UAEAC de manera independiente para evaluar el estado de avance del Sistema de Control Interno, corresponde a la séptima dimensión del Modelo MIPG cuyo propósito es suministrar una serie de lineamientos y buenas prácticas en materia de control interno, cuya implementación debe conducir a las entidades públicas a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público.

Con esta dimensión, y la implementación de la política que la integra, se logra cumplir el objetivo de MIPG “Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua”. Es importante precisar y observar que el Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito.

Los resultados para la vigencia 2023 medidas por el FURAF arrojan un puntaje de 88.7; 0.6 puntos por debajo del promedio de las 226 entidades del orden nacional medidas. Sin embargo y comparativamente con el resultado IDI – MECI vigencia 2022, muestra un avance en su desempeño de 4.8 puntos.

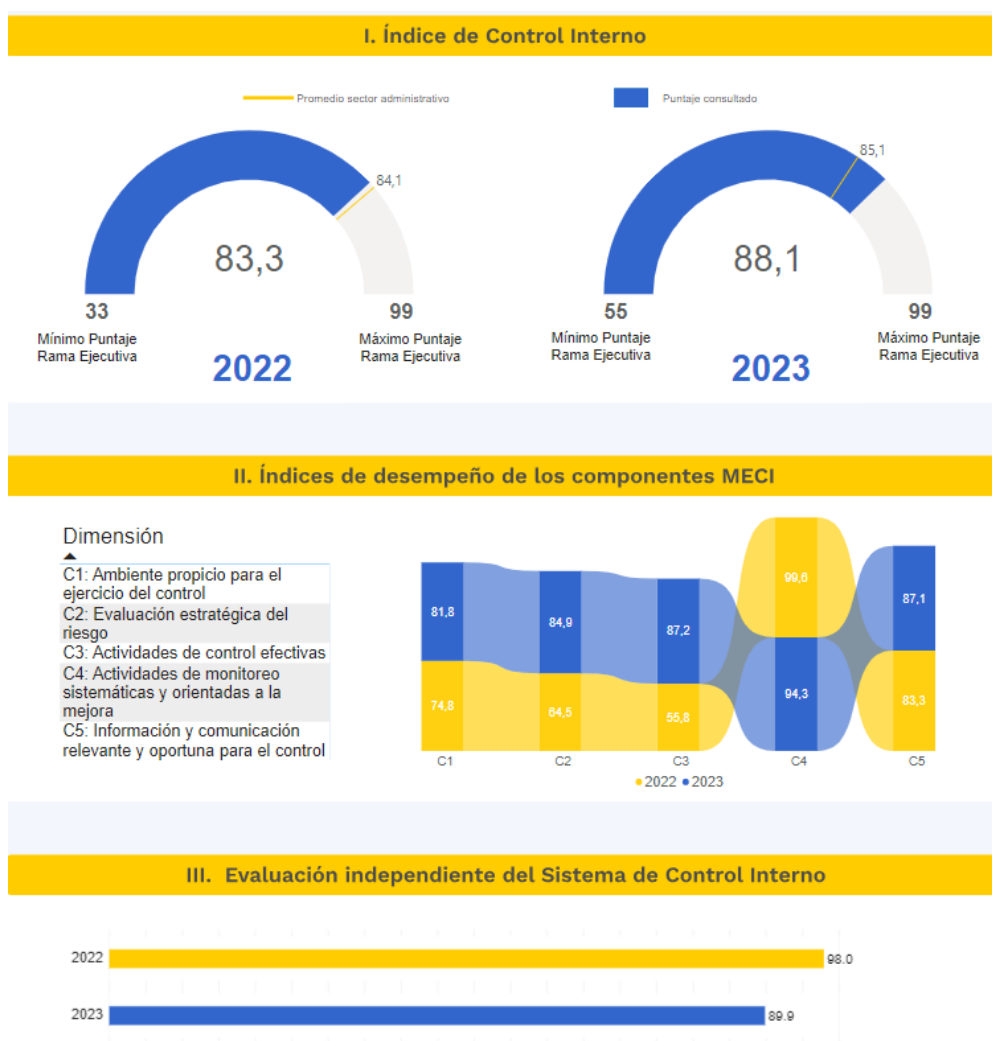
 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG” I SEMESTRE 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022



En la siguiente gráfica se observa que de los 5 componentes que hacen parte del Modelo MECI, 4 de ellos mejoraron su desempeño, quedando rezagado el componente de

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG” I SEMESTRE 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

“Actividades sistemáticas de monitoreo orientadas a la mejora” con un decremento de 5.3 puntos con respecto a la vigencia 2022.



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG” I SEMESTRE 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

2.3.FORTALEZAS

- ✓ Para la vigencia 2024 la política de Direccionamiento Estratégico evidenció la armonización y articulación de las 19 políticas de MIPG con los diferentes planes institucionales atendiendo a los lineamientos de política del sector, los ejes temáticos del Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y los principios del Plan Nacional de Desarrollo - PND, definiendo los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y el plan de acción para la vigencia 2024; lo cual aporta a la eficiencia y efectividad en la consecución de los 9 objetivos institucionales establecidos por la entidad en el PEI 2022-2026; (Institucionalidad • Conectividad • Competitividad • Infraestructura para la transformación • Sostenibilidad Ambiental Justa, Segura, Confiable y eficiente. • Industria y Cadena de Suministro • Desarrollo del Talento Humano en el Sector • Seguridad Operacional y de la Aviación Civil • Consolidación de la Transformación Institucional).

MIPG		OBJETIVOS INSTITUCIONALES
DIMENSIÓN	POLÍTICAS - MIPG	
Talento Humano	1 Talento Humano	Desarrollo del TH
	2 Integridad	
Direccionamiento Estratégico	3 Planeación Institucional	Consolidación de la Transformación Institucional a la Modernidad "Conectividad" "Competitividad" "Infraestructura" Sostenibilidad Ambiental" "Industria y Cadena de suministro" "Seguridad Operacional y Aviación Civil"
	4 Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	
	5 Compras y Contratación Pública	
Gestión con Valores para Resultados	6 Gobierno Digital	Consolidación de la Transformación Institucional a la Modernidad
	7 Seguridad Digital	
	8 Servicio al Ciudadano	
	9 Racionalización de Trámites	
	10 Participación Ciudadana en la Gestión Pública	
	11 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	
Evaluación de Resultados	12 Mejora Normativa	Consolidación de la Transformación Institucional a la Modernidad
	13 Defensa Jurídica	
	14 Seguimiento y evaluación de Resultados del desempeño institucional	
Información y Comunicación	15 Gestión Documental	Consolidación de la Transformación Institucional a la Modernidad
	16 Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.	
Gestión del Conocimiento	17 Gestión Estadística	Desarrollo del Talento Humano
	18 Gestión del Conocimiento y la Innovación	
Control Interno	19 Control Interno	Consolidación de la Transformación Institucional a la Modernidad

El trabajo en equipo y sincrónico entre la OCI como tercera línea de defensa y la Oficina Asesora de Planeación – OAP como segunda línea de defensa, hizo más eficiente el seguimiento y evaluación al avance del plan de acción 2024, asegura un ambiente de control que sin perder el rol e independencia que le compete a cada Oficina (seguimiento y evaluación independiente), desgasta menos a las áreas.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG” I SEMESTRE 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

- ✓ Se evidenció que el monitoreo y seguimiento de avance trimestral en la gestión y cumplimiento de metas y actividades registradas en el plan de acción 2024 es coordinado por la OAP sustentado en su gran mayoría por los directivos, coordinadores y sus equipos de trabajo como primera línea de defensa, lo que demuestra compromiso institucional para alcanzar las metas propuestas.
- ✓ Se evidencia que el ejercicio riguroso de monitoreo que la segunda línea de defensa (OAP) implementa para el seguimiento y verificación de soportes a los avances y resultados presentados por las áreas (Autocontrol y Autoevaluación) en el marco del plan de acción 2024, genera a la tercera línea de defensa (OCI) un alto grado de confianza como mecanismo para apalancar el logro de los objetivos institucionales.
- ✓ Como aspectos clave de buenas prácticas para el sistema de control interno, se evidenciaron repositorios en TEAMS, donde se registran, verifican y controlan los soportes de avances reportados por las áreas (Autocontrol y autoevaluación de la primera línea de defensa).
- ✓ Consecuente con la política de “transparencia y acceso a la información pública” se evidencia que parte de la información, reportes estadísticos y logros **en la gestión** institucional es publicada y transparentada en la página web de la entidad para conocimiento de la ciudadanía y partes interesadas, con algunas excepciones dado que algunos documentos e informes tienen una condición de reserva o confidencialidad.

2.4 HALLAZGOS

Criterio: Resolución 00635 del 29 de marzo de 2022 “ Por la cual se establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y se dictan las disposiciones internas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil.

HALLAZGO 1: Incumplimiento Artículo 8 y 13 de la Resolución 00635 del 29/03/2022, “Aprobar y hacer seguimiento, por lo menos una vez cada tres meses, a las acciones y estrategias adoptadas para la operación del Modelo – MIPG”.

Evidencia: El Comité sesiono una vez en el I semestre 2024 (Acta 001 del 29/01/2024).

Impacto: No se hace seguimiento oportuno a la efectividad de los compromisos pactados en las sesiones efectuadas que permitan la sostenibilidad y mejora del Modelo - MIPG.

Responsable: Secretaría General como presidente del CIGD, y la Oficina Asesora de Planeación como secretario técnico del Comité – CIGD

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG” I SEMESTRE 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

Recomendación: Dar cumplimiento a la norma sesionando mínimo cada tres meses.

2.5 OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

- Como buena práctica administrativa se recomienda al CIGD, programar y establecer un cronograma por vigencia para que en sus diferentes sesiones anuales (mínimo cuatro) revisar, actualizar y hacer seguimiento, a todas las políticas, acciones y estrategias adoptadas para la operación del modelo MIPG con base en los autodiagnósticos, que aunque no son de carácter obligatorio son herramientas gerenciales que permiten y facilitan a los líderes de política al interior de la entidad, establecer planes de acción como resultado de la auto evaluación y parámetros establecidos por los líderes de política nacional.



- Si bien la política de integridad en la UAEAC se desarrolla a través del código de integridad adoptado a través de la Resolución 1553 de junio de 2018 y desarrolla una línea de acción cotidiana para los servidores públicos encuadrada en los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia; se considera como buena práctica gerencial tener una política propia en esta materia, por lo que se sugiere formular, documentar y aprobar en el seno del CIGD la política de “Integridad”, de tal manera que sus lineamientos de política se integren y desarrollen mecanismos que

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG” I SEMESTRE 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

faciliten la institucionalización de la política con miras a garantizar un comportamiento probo de los servidores públicos y controlar las conductas de corrupción que afectan el logro de los fines esenciales del Estado.

- El DAFP genera anualmente un Índice de Desempeño Institucional por Entidad, el cual es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas a través del FURAG, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión. Se recomienda al Comité CIGD, convocar y sesionar para el III trimestre 2024 a los líderes de política (19) para a seguir de conformidad con los resultados arrojados por la medición del Índice de Desempeño Institucional - IDI 2023, como insumo para el mantenimiento, mejora, formulación y actualización de sus planes de acción asegurando su articulación e integración a los diferentes planes institucionales (PA).
- Se sugiere revisar y actualizar la Resolución 00635 del 29 de marzo de 2022 “ Por la cual se establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y se dictan las disposiciones internas...,teniendo en cuenta algunos lineamientos dados por la Dirección general para designar al sub director General como presidente del CIGD, y reasignar la responsabilidad de la implementación de la política de Control Interno de conformidad con recomendaciones de la Función Pública.
- Importante que el Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD, fortalezca las Actividades sistemáticas de monitoreo a la implementación de cada una de las políticas que integran el modelo MIPG y que estas sean orientadas a la mejora.

2.5 CONCLUSIONES

Acertada la estrategia de articular y alinear los diferentes planes estratégicos, el Plan de Acción anual y los objetivos institucionales con las políticas que componen el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

En el marco del Modelo Estándar de Control Interno - MECI la estrategia aplicada para trabajar en forma coordinada, la tercera y las segundas líneas de defensa, fortalece el Sistema de Control Interno - SCI y por ende facilita el seguimiento y evaluación de la gestión de las primeras líneas de defensa (áreas operativas). De hecho, para la vigencia 2023 evaluada, el Índice de desempeño

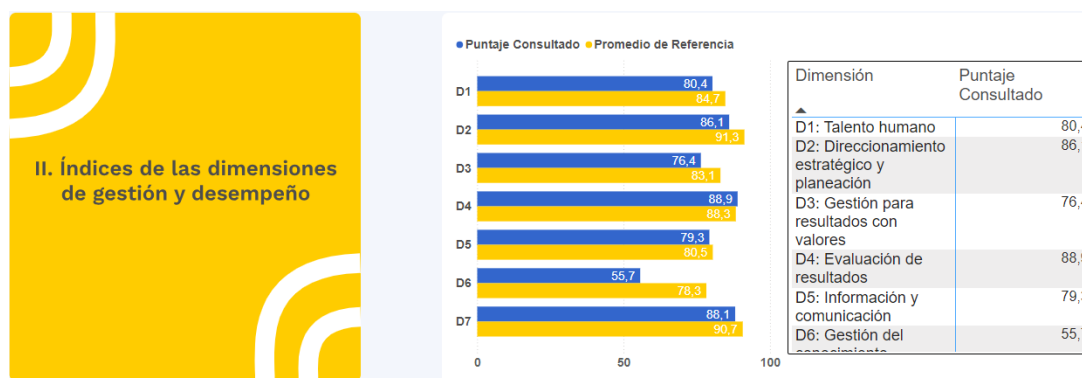
 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG” I SEMESTRE 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

Institucional obtenido para el MECI - Sistema de Control interno, tuvo un avance de 4.8 puntos con respecto a la vigencia 2022.

De conformidad con los resultados del Índice de Desempeño Institucional IDI - vigencia 2023, entregados por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, en donde anualmente mide y evalúa integral y estadísticamente la gestión institucional de todas las entidades públicas del orden nacional y territorial, con base en la implementación del modelo MIPG (7 dimensiones y 19 políticas relacionadas con aspectos de talento humano, gestión con valores, información y comunicación, direccionamiento estratégico, evaluación de resultados, gestión del conocimiento y control interno) y particularmente los arrojados para la UAEAC, se evidencia un avance en la gestión de 1.7 puntos con respecto a los resultados alcanzados en el 2022.

Se hace necesario fortalecer la gestión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD con actividades sistemáticas de monitoreo a la implementación de cada una de las políticas que integran el modelo MIPG.

De conformidad con los resultados del IDI para la vigencia 2023, se puede concluir que la dimensión de **gestión** para resultados requiere de parte de los líderes que la componen, más eficiencia y eficacia, frente a los resultados obtenidos en la dimensión de Evaluación de resultados, que indicaría que se hace mas seguimiento que gestión misma.




SONIA MARITZA MACHADO
 Jefe Oficina Control Interno

Proyecto: Jorge Enrique Villota Valencia.
Especialista – Oficina Control Interno